



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD ECO N° 342-19
EXPTE. N° 6413/19
Salta, 09 SEP 2019

VISTO La nota presentada por la Prof. Paola Guardatti, obrante desde fojas 1 a 13, mediante la cual solicita la aprobación para el Proyecto de Prácticas Docentes propuesto por alumnos de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, el cual se dictará en el marco de las Prácticas Docentes, correspondientes al Módulo III, y estará a cargo de Alarcón Verónica Daniela y Soria Gabriel Antonio; y,

CONSIDERANDO:

Que el presente proyecto de carácter pedagógico tiene como propósitos favorecer la adquisición y comprensión de los conocimientos y contenidos incluidos mediante la inclusión de casos, procurar el afianzamiento de la claridad conceptual en temas claves, facilitar la formación de un juicio crítico sobre los contenidos desarrollados, su vinculación y articulación con la realidad y destacar la importancia de los contenidos no solamente en lo contable y asimismo lo valioso que significa para el alumno el involucrarse en el aprendizaje y además, tiene como objetivos que los alumnos sean capaces de, comprender la razón de ser y el funcionamiento del Sistema de Información Contable y su utilidad para la toma de decisiones, conocer los Documentos Comerciales básicos y su utilización, reconocer las operaciones comerciales básicas y la importancia de su registro y buscar y encontrar en los contenidos de la realidad subyacente, para la comprensión de su propio contexto.

Que el presente proyecto está destinado a alumnos del 3er año, de la Escuela de Comercio N° 5075 Benita Campos.

Que el Reglamento de las Prácticas Docentes aprobado por Res. CD ECO N° 152/19, establece que el desarrollo de las mismas se podrá formalizar en el marco de materias de materias y/o asignaturas de los niveles medios, terciario y/o universitario.

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios emitió el informe que obra a fojas 19.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, aconseja a fs. 20 y 21, la aprobación del Proyecto de Práctica Docente propuesto.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD ECO N° 342-19
EXPTE. N° 6413/19
Salta, 09 SEP 2019

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10/19 de fecha 23.07.19, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Autorizar el dictado del Proyecto de Práctica Docente que se detalla a continuación, el que estará a cargo de alumnos de la Carrera Profesorado en Ciencias Económicas, a dictarse en el marco del Módulo III "La Práctica Educativa", con los lineamientos que como **ANEXO** forman parte de la presente resolución:

Alumnos	Propuesta	Destinatarios
Alarcón Verónica Daniela DNI: 25.340.886	"Ciencias Económicas en el nivel Medio: Un acercamiento de la realidad a los conocimientos teóricos"	Alumnos del 3er año, de la Escuela de Comercio N° 5075 Benita Campos
Soria Gabriel Antonio DNI: 22.946.199		

ARTICULO 2°.- Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Cra. María Rosa Panza, tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrado y Recursos Propios, a los alumnos responsables del dictado, a la Prof. Paola Guardatti, a la Cra. María Rosa Panza y a la Dra. María de los Desamparados Talens, para la toma de conocimiento y demás efectos.

.melg/mt

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

ANEXO 342-19
EXPTE. N° 6413/19



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias Económicas,

Jurídicas y Sociales



PROYECTO DE PRÁCTICAS DOCENTES

“CIENCIAS ECONOMICAS EN EL NIVEL MEDIO:

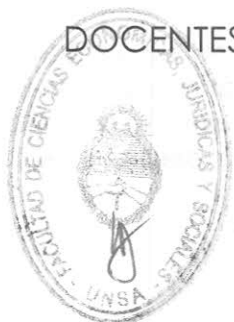
UN ACERCAMIENTO DE LA REALIDAD

A LOS CONOCIMIENTOS TEORICOS”

DOCENTES:

CRA. VERONICA DANIELA ALARCON

CR. GABRIEL ANTONIO SORIA



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La propuesta consiste en llevar a cabo Prácticas Docentes en el nivel medio, más precisamente en un colegio comercial del ámbito público. La materia elegida, Sistema de Información Contable, del curso Tercer Año, viene a convertirse en vertebral, en razón de los conceptos y principios que habrán de servir de base a los alumnos para los contenidos contables que se abordarán en los cursos siguientes hasta la finalización del ciclo secundario.

A través de las Prácticas, se desarrollarán determinados contenidos curriculares considerados "claves" de la materia contable, procurando poner el acento en un enfoque prioritariamente apoyado en la realidad. La práctica asumirá un papel protagónico como estrategia del aprendizaje que se procura lograr, de modo que se relacionen en mayor grado los contenidos con el contexto existente fuera del aula, con el ámbito cotidiano de cada alumno.

FUNDAMENTACIÓN

Descripción del Problema

La información recogida en la Institución en la que se llevarán a cabo las actividades propuestas, a los fines de un mejor conocimiento de su contexto educativo, permitió vislumbrar la posibilidad de llevar adelante un proyecto orientado a las prácticas, y en lo posible, brindar al alumno la oportunidad de tomar un mínimo contacto con la realidad.

Luego de entrevistas a alumnos, personal administrativo y autoridades, como así también de observaciones de clase, pero fundamentalmente las experiencias compartidas por la Jefa del Departamento Contable del establecimiento, conformado por la totalidad de los docentes de las materias SIC (Sistema de Información Contable), Economía y Administración de los tres turnos (Mañana, Tarde y Vespertino), se optó por enfocar el proyecto hacia una situación que conforma una inquietud de alguna manera presente no sólo en el nivel medio, sino también en instituciones de formación universitaria: la relación o articulación que algunos alumnos no logran desarrollar entre la práctica que tiene lugar durante el cursado y los conocimientos teóricos que la institución procura transmitirle.

Existe cierta sensación en el imaginario colectivo de alumnos y egresados sobre la falta de acompañamiento paralelo de la práctica a los contenidos teóricos brindados. En algunos casos incluso se genera una opinión adversa no sólo sobre la enseñanza, sino también sobre los contenidos que se desarrollan, porque se consideran alejados de la realidad.



Naturaleza de la estrategia

Se ha analizado y se ha escrito mucho sobre el balance o relación entre el desarrollo de prácticas y contenidos teóricos. Tanto las causas como las soluciones propuestas conforman un gran abanico de opiniones o enfoques. Formación científica, formación cultural, formación de valores, formación práctica. Y surge la pregunta ¿Qué se puede hacer?

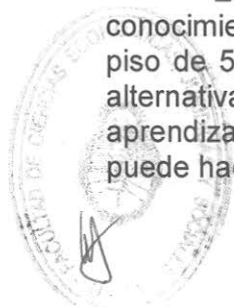
Quizás, en un intento de brindar sólo un aporte más, y luego de la formación recibida a través del Profesorado, en el que se han puesto al alcance numerosas herramientas y elementos de análisis, se apuntó fundamentalmente a los aspectos metodológicos. Vale decir, en la Institución secundaria elegida, la estructura, los contenidos y todo lo concerniente al aspecto formal ya están establecidos. Entonces el camino parece ser la metodología, los recursos.

Algunos autores proponen replanteos, para combatir la mecanicidad de los procesos, especialmente ante el dinamismo de los tiempos actuales. Respecto del sistema educativo, Paulo Freire, en un sentido autocrítico ha expresado que los educadores "*... actuamos en él con una serie de saberes que al haber sido aprendidos a lo largo de nuestra sociabilidad se convirtieron en hábitos automatizados. Y por actuar así nuestra mente no funciona epistemológicamente. Nuestra curiosidad no se "activa" para la búsqueda de las razones de ser de los hechos...*". Muchos actos se repiten indefinidamente, automáticamente, en el proceso educativo, y quienes los llevan a cabo ya no se preguntan si funcionarán o se lograrán los objetivos. No existe cuestionamiento o crítica. Se da todo por hecho, por válido, por legítimo, "porque así se hizo siempre".

En la búsqueda de una solución a la inquietud o problemática descrita, se puede señalar, dentro de las diferentes posturas de teóricos y doctrinarios de la Pedagogía, dos factores que reúnen opiniones casi uniformemente favorables, que llevados a cabo podrían cambiar el grado de apropiación de saberes del alumno y hasta su actitud ante la enseñanza: en primer lugar, el rol **protagónico** que debe asumir el estudiante en el proceso de aprendizaje, su participación, su involucramiento. En segundo lugar el acercamiento al alumno de la **realidad** subyacente en los contenidos, para imprimirle su significado, para lograr el aprendizaje significativo.

Estos dos factores, traducidos en metodologías adecuadas convenientemente llevadas a cabo, podrían significar un valioso aporte, una ayuda para los alumnos. Vale la pena intentar, procurar que los mismos encuentren puntos de relación entre los diferentes contenidos y de estos con la realidad, acercándolos a su propia cotidianeidad y logrando que puedan observar su contexto y analizarlo desde una perspectiva más completa, con mayor entendimiento.

En cuanto al primer factor, tal como sostiene Edgar Dale en su famosa pirámide del conocimiento, el hecho de involucrar al estudiante con actividades participativas implica un piso de 50% en la apropiación de los contenidos. Obviamente se trata de una idea, una alternativa, ya que los seres humanos no se comportan matemáticamente y el grado de aprendizaje no puede surgir de una fórmula matemática. Pero gran parte de lo que se puede hacer apunta en ese sentido.



La participación transforma la pasividad del alumno en actividad, se convierte en protagonista. Pero la participación, la opinión, el sentido crítico del alumno deben ser enfocados, guiados hacia la fundamentación, hacia el razonamiento y no hacia el sentido común (Litwin, 2008).

No debe olvidarse tampoco, que las estrategias no dejan de ser medios, formas, ya que el fin último, el más importante, siguen siendo los contenidos cuyo aprendizaje se pretende lograr. Las estrategias deben estar apoyadas en los contenidos, están determinadas por ellos.

Es necesario utilizar los principios que orientan la enseñanza integrados a un conocimiento profundo y a una reflexión sobre los contenidos disciplinares que se van a enseñar (Anijovich-Mora, 2006:33).

Seguramente, a los fines de un rol participativo del educando, para estimularlo, para concretar en el mayor grado posible la idea de protagonismo, la clave estará en hacer una adecuada selección de estrategias, de recursos metodológicos, en pos de este involucramiento. Es allí donde se enfocarán el rumbo, es allí donde se concentrará el esfuerzo.

En segundo lugar y no menos importante, la realidad, su relación con lo que se enseña. El paso por las aulas se traduce para algunos alumnos entrevistados en tiempo desperdiciado. Para ellos la formación recibida ha dejado muy pocas o ninguna huella. Se puede vislumbrar que los saberes impartidos no se han incorporado a su estructura cognitiva y no constituyen una herramienta con la que puedan desenvolverse en la vida.

Ese será también el gran desafío. Las estrategias también intentarán poner el énfasis en abandonar la abstracción de un contenido, buscando descubrir en ellos la realidad, intentando dotar de significatividad a lo enseñado.

En la actualidad, se alzan voces desde diversos ámbitos de la sociedad, cuestionando los contenidos por su abstracción y poca utilidad. La propuesta de redescubrir la realidad en los temas enseñados buscará que los alumnos de estas Prácticas Docentes no sólo puedan aprender, sino también empezar a mirar de otro modo la selección de contenidos, entendiendo que es un delicado proceso y que en muchos casos es la realidad la fuente y el fundamento de muchos de los temas incluidos en el currículum. Indirectamente, otorgará a los contenidos una suerte de "legitimidad" ante sus ojos, al mostrarles puntos de contacto entre la realidad y su contexto actual y potencialmente, con su futuro.

Recursos internos y externos asignados por la institución para la solución del problema.

Como ya se expresó, la institución educativa ha dispuesto la conformación de un Departamento Contable, integrado por todos los docentes de las materias relacionadas con las Ciencias Económicas: Sistema de Información Contable, Administración y Economía, de los tres turnos que posee (mañana, tarde y vespertino) a los fines de coordinar cuestiones relacionadas a la enseñanza de los espacios curriculares en los diferentes cursos.



Los aspectos que se analizan se relacionan no solamente con la selección y secuencia de los contenidos curriculares sino también con las estrategias en su desarrollo, compartiendo información sobre los diferentes cursos, nivel de conocimientos, dificultades para el aprendizaje, etc. y estableciendo cursos de acción conjuntos poniendo hincapié en determinados grupos con mayores déficits en cuanto a los saberes incorporados.

Justificación

Como ya se señaló, a los fines del cumplimiento de la etapa previa a la instancia de las Prácticas Docentes, se llevaron a cabo diferentes tareas en la Institución educativa elegida (observaciones de clase, entrevistas con autoridades, análisis de programas de diferentes cursos, entrevistas con profesores y con alumnos, entre otras), tendientes a la conformación de un cuadro de situación o Diagnóstico.

Los resultados obtenidos permitieron detectar determinados parámetros que podrían llegar a generar la situación que ya fue descripta precedentemente. Más allá de tratarse de una actividad obligatoria correspondiente al Profesorado de Ciencias Económicas, se estimó importante realizar, a través de la Práctica Docente propuesta, un aporte desde nuestro lugar hacia la institución elegida.

En el curso Tercer Año, se produce el primer contacto del alumno con la Contabilidad, de acuerdo al Plan de Estudios de la Institución. A sus alumnos se les imparten los conceptos básicos y fundamentales de la materia, que en las instancias posteriores subsiguientes se utilizarán como cimientos para el desarrollo del resto de los saberes que se buscan transmitir.

Por esta razón precisamente, el grupo de alumnos que conforman este curso se convierte en un escenario propicio e inmejorable para plantearse la realización de las actividades y trabajos que involucran las Prácticas.

Asimismo, se pudo vislumbrar en la etapa de diagnóstico y a lo largo de las visitas que se efectuaron al establecimiento educativo, desde un primer momento, la total predisposición de las autoridades institucionales, del Departamento Contable y hasta el personal administrativo. La propuesta ha sido bien recibida, y se considera una colaboración, a priori, muy valorada, en especial por la docente titular que ha aceptado compartir sus horas para esta actividad,

Marcos Institucionales

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta, a través de la Oficina de Posgrado, ha instrumentado la carrera de Profesorado en Ciencias Económicas, en cuyo contexto se desarrollarán las Prácticas Docentes.

Las mismas constituyen una instancia que los alumnos deben cumplimentar en la modalidad de parejas pedagógicas. En tal sentido, los cursantes han elaborado diversas propuestas didácticas, dirigidas a diversos ámbitos y bajo distintas modalidades, y cuya



planificación y ejecución se encontrarán en todo momento bajo la supervisión de las docentes a cargo del Profesorado, como así también la instancia de su evaluación.

En el caso de la presente propuesta, se ha elegido a la Escuela de Comercio n° 5075 "BENITA CAMPOS" ubicada en Barrio El Huaico. El establecimiento cuenta con un Director a cargo de los turnos mañana, tarde y vespertino, y asimismo un vicedirector para cada turno. Actualmente el vicedirector del turno tarde realiza el interinato en la vice dirección del turno vespertino.

Para la determinar la viabilidad de la realización de las prácticas, las autoridades (director del establecimiento y vicedirector del turno) consideraron conveniente consensuar y realizar las coordinaciones con la jefa del Departamento Contable y con el docente de la materia objeto del Proyecto.

PROPOSITOS

- Favorecer la adquisición y comprensión de los conocimientos y contenidos que se incluyen en el programa, mediante la inclusión permanente de casos tomados de la realidad y situaciones prácticas.
- Procurar el afianzamiento de la claridad conceptual en temas claves, como punto de partida imprescindible para la comprensión del resto de los contenidos, mediante metodologías establecidas a tal fin y el análisis persistente de los mismos.
- Facilitar la formación de un juicio crítico sobre los contenidos desarrollados, su vinculación y articulación con la realidad, enfatizando el análisis sobre todo en lo contextual y su relación con la cotidianeidad de cada alumno.
- Destacar la importancia de los contenidos no solamente en lo contable y asimismo lo valioso que significa para el alumno el involucrarse en el aprendizaje.

OBJETIVOS

Lograr, a través de la práctica propuesta, que los alumnos sean capaces de:

- Comprender la razón de ser y el funcionamiento del Sistema de Información Contable, y su utilidad para la toma de decisiones.
- Conocer los Documentos Comerciales Básicos, y su utilización en casos de su propio contexto actual y potencialmente en su futuro.
- Reconocer las operaciones comerciales básicas y la importancia, tanto de la documentación como del adecuado registro de las mismas.
- Buscar y encontrar en los contenidos la realidad subyacente, para la mejor comprensión de su propio contexto



CONTENIDOS:**EJE 1: EL SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE**

El sistema de información contable. La información contable. El nuevo marco conceptual de la contabilidad. Marco Jurídico y Económico. Usuarios de la Información Contable. Libros de Comercio obligatorios y auxiliares.

EJE 2: LOS DOCUMENTOS COMERCIALES

Los Documentos comerciales en las operaciones básicas de una empresa. Organización del Sistema Contable. Componentes. Entrada al sistema contable. Documentos Comerciales. Función. Clases. Partes de un comprobante.

EJE 3: EL PATRIMONIO

Patrimonio. Concepto. Elementos patrimoniales. Activo. Pasivo. Patrimonio Neto. Capital y Patrimonio Neto. Ingresos y Egresos. Costo y Gasto. Ecuación patrimonial. Representación. Ecuación patrimonial. Representación. Ecuación Estática y Dinámica. Movilidad Patrimonial. Variaciones Patrimoniales. Las cuentas. Concepto. Estructura de una cuenta. Clasificación. Partida Doble. Principios. Técnicas de la registración. Registros Contables. Clasificación.

EJE 4: PROCESO CONTABLE DEL CICLO OPERATIVO

Ciclo operativo. Concepto. Aplicaciones. Operaciones de Compras. Modalidades, intereses, descuentos. Ventas. Modalidades. Registros Contables. Análisis de cuentas que intervienen.

EJE 5: ESTADOS CONTABLES BASICOS

Ciclo contable, mayorización de las cuentas. Determinación de los saldos. Confección de Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.



METODOLOGIA

Objetivo

Proponemos esta metodología desde la óptica de razonamiento de Liliana Sanjurjo (2003, p. 24), la clase teórica. Es una de las estrategias elementales, ya que es una de las formas básicas de enseñanza donde el docente se acerca, se encuentra con el alumno mediante la narración, la explicación, el interrogatorio, el ejemplo, el diálogo y donde se trabajan los contenidos.

La formación de la habilidad en la comprensión de textos, es una de las estrategias fundamentales a la hora de enseñar, ya que partiendo de las experiencias cotidianas de los alumnos, se pueden profundizar contenidos que resultarían interesantes y de fácil apropiación, tanto para los alumnos como para los docentes, tal como expone la autora. También proponemos fomentar la capacidad de aprendizaje autónomo del alumno y el pensamiento crítico. Las estrategias que propone la autora son esenciales, cobra real importancia el recurso diálogo, no como una pregunta de rigor (como surge de las clases observadas "entendieron...") sino como una herramienta esencial para la toma de decisiones en lo que respecta a la didáctica de la clase para poder alcanzar los propósitos y objetivos planteados en el programa de la materia.

En cuanto a los trabajos grupales en las clases prácticas, Liliana Sanjurjo, propone el aprendizaje grupal que además enriquece la comprensión. Igualmente Edith Litwin en "El oficio de enseñar" (pág. 106) sostiene que el trabajo en grupo posibilita conductas ciudadanas en las que la ayuda, el trabajo y la responsabilidad compartida sean parte de la formación además de promover un proceso de negociación que favorece el aprendizaje.

Nuestra intención es generar en el aula un ambiente de simulación. Tal como lo plantea Edith Litwin (2008, p. 102) se tratará de construir un modelo para que los estudiantes experimenten una situación similar a la real. La idea es que a través de un taller, todos los recursos materiales (documentos comerciales, páginas web de los organismos fiscales como AFIP, etc.) se encuentren a disposición de todos los alumnos para que la práctica cobre sentido.

De acuerdo a los contenidos dados, se tratará de articular todo el accionar educativo para lograr un aprendizaje integrado, desarrollar una participación activa de los alumnos, la comprensión de la realidad desde la problemática social y la apropiación de conocimientos básicos de la materia.

Descripción de las metodologías que creemos conveniente utilizar

Además de los métodos tradicionales de enseñanza como la narración o lectura reflexiva de los trabajos prácticos, exponiendo dudas de interpretación de los ejercicios propuestos, la explicación, el diálogo, ejemplos, metáforas, etc., nuestra propuesta va más allá de lo habitual. Asumiendo que la mejor manera de incentivar el desafío del aprendizaje consciente y la comprensión es a través de la **pregunta**, o el cuestionamiento, trataremos

de desarrollar una estrategia que a nuestro parecer es un disparador de actividades cognitivas relevantes, nuestra propuesta es, podríamos decir, hacer las cosas al revés.

Entendemos la actividad de “hacer las cosas al revés” como la manera de incentivar al alumno a plantear situaciones problemáticas cotidianas, con la intención del manejo de los conceptos enseñados y aprendidos, como herramientas aplicadas a su propia realidad, o la de alguien conocido, con el objeto de afianzar lo enseñado, buscar la apropiación de tales conceptos y dar sentido al contenido. Esto es, partir de situaciones reales que los alumnos se encargarán de buscar e investigar con una guía propuesta a partir de la teoría, y no plantear hipótesis abstractas con personajes desconocidos. Ej. “tengo un tío que tiene un negocio de ... y tiene X problema al momento de tomar decisiones con respecto a la mercadería a comprar” o “ mi padre maneja un remis y no sabe cuánto es el margen de ganancia que obtiene”, “ armar un estado de situación patrimonial o de resultados del hogar o personal”.

Trabajos Grupales

Para ello se aplicarán diferentes metodologías según los temas abordados, los sistemas de aprendizaje elegidos son los trabajos grupales, para lograr un proceso de interacción entre pares, asignando tareas diferentes a cada integrante. De este modo ayudar a la construcción de responsabilidades que asumidas en grupo se comparten, cumpliendo con un objetivo socializador. Se complejizarán las tareas para incentivar la cooperación entre los integrantes. El objetivo es posibilitar la práctica de conductas ciudadanas en las que primarán la ayuda mutua, el trabajo y la responsabilidad compartida, de este modo es más propensa la enseñanza de conductas morales y éticas, despertar conciencia y sensibilidad hacia el otro, todo a partir de experiencias. Crear marcos hipotéticos para analizar dilemas morales.

Que sean los estudiantes quienes identifiquen el problema, reconozcan soluciones alternativas, construyan hipótesis o recopilen datos de las posibles consecuencias de las soluciones, adopten una decisión y la justifiquen. (Ej. Pag.115 Litwin). Los valores que creemos que son fortalezas, se convierten en debilidades.

Simulación

Se aprenderá de situaciones prácticas con la participación de todos o de un grupo de estudiantes. El objetivo es involucrar a los alumnos en una situación problemática, para que impacten en su conciencia, promuevan reflexiones, la toma de decisiones y permitan el proceso de autoevaluación. Al finalizar se analizarán los resultados, las dificultades y otras posibles soluciones. La experiencia brindará la apropiación de los conocimientos teóricos y la comprensión de realidades complejas.

Por ejemplo, la actuación sobre un tema determinado o una situación problemática, cada alumno asumirá un rol, entender la complejidad de situaciones de la vida diaria,



permitirá observar las conductas de los alumnos, alertar sobre las conductas inapropiadas para orientarlas, reconociendo los errores como una estrategia de aprendizaje.

También se persigue una educación moral, a través de la cual se experimentará distintos valores, como la comprensión de las actuaciones de los otros, ponerse en el lugar del otro, que forman parte de la actuación ciudadana.

Situaciones problemáticas

Formular una situación a resolver (hipótesis) con una o más soluciones, considerando procedimientos de resolución rutinario como así también nuevas propuestas, ese será el desafío, desplegar la idea y considerar todos los planteamientos de resolución posibles, sin desmedro de ninguna reflexión.

Debates estructurados

La idea es entablar un ambiente de discusión y polémica entre los alumnos, orientar la discusión grupal, ayudar a los alumnos a realizar análisis agudos de los diversos planteamientos y obtener una comprensión profunda. Siempre ponderando la importancia real de tales planteamientos y su repercusión en la vida diaria.



CRONOGRAMA

Clases	Tema	Actividad
1	Documentos comerciales. Definición. Función. Clases. Partes de un comprobante.	Armado de Glosario. Trabajos Grupales. Taller de Simulación. Aplicación de Laboratorio.
2	Documentos comerciales. Operaciones básicas de una Empresa.	Taller de Simulación. Aplicación de Laboratorio.
3	Organización del sistema contable. Componentes. Entrada al sistema Contable.	Trabajos Grupales. Investigación.
4	Patrimonio. Elementos patrimoniales. Ecuación. Las cuentas. Partida Doble.	Trabajos de Investigación
5	Variaciones Patrimoniales. Las cuentas.	Trabajos Grupales. Trabajos Prácticos.
6	Ciclo operativo. Operaciones de Compras. . Ventas. Registros Contables	Situaciones Problemáticas. Trabajos Grupales.
7	Ciclo operativo. Operaciones de Compras. . Ventas. Registros Contables	Taller de Simulación. Situaciones Problemáticas.
8	Registros Contables	Situaciones Problemáticas. Trabajos Grupales.
9	Registros Contables	Situaciones Problemáticas. Trabajos Grupales. Autoevaluación.
10	Estados Contables Basicos. Ciclo Contable. Mayorización. Determinación de saldos. Confección de Estados Contables.	Trabajos Prácticos Grupales.
11	Confección de Estados Contables.	Situaciones Problemáticas. Trabajos de Investigación. Casos reales. Debate.
12	Confección de Estados Contables.	Exposición de los Trabajos. Conclusión. Autoevaluación.



EVALUACIÓN

Objetivos

Con la premisa de buscar y poner énfasis en las debilidades tanto de la enseñanza como el aprendizaje, se tendrá un seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno en forma más o menos personalizada, esto será posible en la aplicación de la propuesta del taller, y evaluaciones de seguimiento. Donde se pretende aplicar evaluaciones formativas tal como lo expresa Steiman en "Más Didáctica" (pag. 165) "...evaluaciones formativas son evaluaciones realizadas durante un proceso de aprendizaje inconcluso, con el fin de mejorarlos." Nos permite entender cómo están afrontando cognitivamente las tareas propuestas. También hace referencia a este concepto Rebeca Anijovich en "Evaluar para aprender" (pag. 27), la idea es "...integrar la enseñanza y el aprendizaje... orienta a pensar en la evaluación como un proceso que tiende a ser continuo, que destaca el efecto retroalimentador de la información para los docentes y para los estudiantes."

Uno de los objetivos formulados es que los alumnos desarrollen capacidades de autoevaluación y autocorrección en las resoluciones de las consignas propuestas. Según Steiman no se habla de autocalificación, sino de la revisión de lo aprendido para poder emitir un juicio de valor sobre el proceso de aprendizaje. Según Steiman (pag. 165) supone el saber de cada alumno de lo que está aprendiendo, como y cuando, que deje al descubierto las problemáticas de los alumnos en particular y en el grupo-clase. El autor expresa "...Si hay una práctica con la que estamos en deuda...es justamente la de la autoevaluación de los aprendizajes."(pag. 165), aunque esta propuesta está orientada a la educación superior, creemos que introducir y fomentar el pensamiento autocrítico en un curso de niños que oscilan entre los 14 y 15 año de edad, será todo un desafío.

Si bien la evaluación permite emitir un juicio de valor, se trata de un proceso sistemático y continuo donde el alumno debe poner de manifiesto los procedimientos que logran destacar su nivel de habilidades y conocimientos.

Se tratará de evaluar el desempeño en actividades grupales, observando razonamiento, integralidad, flexibilidad y que estos conocimientos sean manifestados en situaciones reales dentro del contexto o entorno del alumno, es decir la actualidad del alumno, cobrando significancia/significatividad lo aprendido.

Las calificaciones clasifican y jerarquizan a los alumnos, no obstante el proceso de evaluación debe verse como una actividad satisfactoria para el alumno, con el objeto de reconocer sus esfuerzos y demostrar que se ha apropiado de lo enseñado. Tal como lo expresa Rebeca Anijovich en "La Evaluación como oportunidad" (pag. 36) "Si las condiciones sociales de los alumnos siempre son diferentes, si los ritmos y las formas de aprendizaje son diversos , si los puntos de partida nunca son homogéneos, lo que se aprende no puede estar estandarizado, sino que debe estar diferenciado de acuerdo con las condiciones y los procesos individuales de los estudiantes... Implica también atender a la evaluación de modo coherente con estas premisas".



Nuestro objetivo será entonces el de generar motivación, despertar interés, determinar las orientaciones que necesitan los alumnos, para reforzar las metodologías utilizadas y su eficiencia en el aprendizaje, que lo enseñado tiene sentido y significación y por supuesto lograr los objetivos propuestos.

Se establecerán objetivos de aprendizaje y se verificará los logros de éstos para determinar si se precisan instrucciones correctivas o complementarias o si existen defectos en las lecciones que necesitan corrección.

RECURSOS:

Computadora - Cañón

Pizarrón y tizas

Fotocopias

Cartillas guías

Diarios y revistas

Hojas para trabajos prácticos

Afiches, folletería, documentación comercial

BIBLIOGRAFIA:

Profesorado:

- Sanjurjo, (Volver a pensar la clase. Rosario. Homo Sapiens)
- Litwin, E, (El oficio de enseñar. Bs. As. Paidós)
- Steiman, J (Más didáctica en la educación superior. Bs. As. Miño y Davila)
- Anijovich, R. y Mora, S. (2010. Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Bs. As. AIQUE)
- Anijovich, R. y Capelleti, G (2017) La evaluación como oportunidad. Bs. As. Paidós.

Contenido:

- Rodríguez, Roberto Mario. Introducción a la Contabilidad. Bs. As. 1999
- Fowler Newton, Enrique. Contabilidad Básica. 1997
- Sasso, Hugo Luis. El proceso Contable.